



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL

URBANO SUSTENTABLE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	No. de Licencia:	0344	No de Expediente:	MT/DGDTUS/DDUN/0171/2025
		Fecha de Autorización:	06	05	2025
			DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	06 DE MAYO DEL 2025	A	06 DE NOVIEMBRE DEL 2025
--------------	---------------------	---	--------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	[REDACTED] (NAT VIVIENDA Y DESARROLLO S.A. DE C.V.)

UBICACIÓN DEL PREDIO:			
REGIÓN:	MANZANA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
[REDACTED]			TULUM, Q. ROO
			CLAVE CATASTRAL:
			[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS:			
NIVELES	M ²		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA (M)	-----	33.76	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA	-----	12.29	AREA DE PISCINA Y ASOLEADERO.
PLANTA BAJA	-----	103.71	1 VIVIENDA: CUENTA CON ACCESO PATIO FRONTAL, ½ BAÑO, LAVADERO, COCINA CON DESAYUNADOR, SALA DE ESTAR, ESCALERA INTERIOR, PATIO POSTERIOR Y 1 RECAMARA CON BAÑO COMPLETO Y VESTIDOR. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
1.NIVEL	-----	80.17	PERTENECIENTE A 1 VIVIENDA DE P.BAJA: CUENTA CON ESCALERA INTERIOR, SALA DE T.V., BODEGA, 1 RECAMARA CON BAÑO COMPLETO Y 1 RECAMARA CON BAÑO COMPLETO Y VESTIDOR.
2.NIVEL	-----	-----	AL EXTERIOR: ASADOR CON COMEDOR.
SUP. TOTAL (M ²)	196.17 M ²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR
			SUP.TOTAL DEL PREDIO: 189.00M ²

NORMATIVIDAD:			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEL 20 DE ABRIL DEL 2008.			
H3 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.45	ÁREA DE TERRENO MÍNIMA (M ²)	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	1.10	NIVELES:	3.00
DENSIDAD	2 VIV/HA	ALTURA	METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:	
*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE NO CONECTARLO QUE SE LE INDICA Y DEBERÁ ENTENDERSE LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.	

[REDACTED] (NAT VIVIENDA Y DESARROLLO S.A. DE C.V.) PROPIETARIO	ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS. PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-07.	LIC. RAMIRO DANIEL CASTAÑON CHAVEZ DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO 2024-2027 ING. LORENZO BERNABE MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
--	---	---	---

2024-2027

FOLIO: 0344

